





BOLETÍN INFORMATIVO

No. 08 • Octubre 2021

www.alcaldiasdn.gob.do

⊕ © © © alcaldiadesdn



Ante auge de delincuencia alcalde Carlos Guzmán llama a convocar Cumbre Nacional de Seguridad

Santo Domingo, RD. - El alcalde del municipio Santo Domingo Norte (SDN), Carlos Guzmán, llamó al presidente de la Luis Abinader convocar una Cumbre Nacional de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de crear políticas públicas efectivas que reduzcan los casos de delincuencia en el país.

Asimismo, insistió en que la seguridad nacional no es sólo un tema de gobierno, señalando que el mandatario debe llamar al diálogo a los representantes de las diferentes organizaciones políticas, empresarios y miembros de la sociedad civil, para buscar soluciones inmediatas ante al auge de la violencia y la criminalidad.

Manifestó que la delincuencia e inseguridad en

el país han aumentado de manera desproporcional, llegando alcanzar los más altos niveles. "Hay que ponerle un freno a esto, esto hay que frenarlo sin tinta de color de partidos políticos", puntualizó Guzmán.

El ese sentido, expresó que en la cumbre se deben establecer iniciativas que pongan fin a los actos criminales que día tras día se alzan con la vida de un dominicano, y que lleva luto los hogares del país.

Carlos Guzmán hablo en esos términos, tras darles el pésame a los familiares de la arquitecta Leslie Rosado, quien muriera a manos de un cabo de la Policía.



ASDN resalta logros de la provincia Santo Domingo en su 20 aniversario de creación

Santo Domingo, RD. - La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) celebró el 20 aniversario de la creación del municipio Santo Domingo Norte y la provincia Santo Domingo con una misa de acción de gracias en la iglesia Espíritu Santo y una ofrenda floral en el parque central de Villa Mella. La vicealcaldesa Blanca Rodríguez resaltó los grandes avances en el ámbito cultural, de construcción de obras y la organización territorial que han realizado y seguirán haciendo en beneficio de todos los munícipes de Santo Domingo Norte.

Asimismo, el director de Cultura del cabildo, Eudys Moreta, resaltó que este evento es trascendental y de sumo interés.

"Hoy son muchos, muchos los logros que se han alcanzado en estos 20 años, sobre todo la cercanía que viene teniendo la Alcaldía con los munícipes, los murales que allí se realizan, la semaforización, la construcción de obras, el rescate de los espacios públicos, entre otros", señaló el funcionario al término de la misa donde asistieron varios directores, encargados y otros colaboradores de la ASDN.

La provincia de Santo Domingo fue creada el 16 de octubre del año 2001, mediante la Ley 163-01, con

el objetivo de poder ser separada del Distrito Nacional y ser más eficiente al brindar los principales servicios básicos.

El proyecto fue ideado por el fenecido e ilustre líder político José Francisco Peña Gómez, y continuado luego por el dirigente político y sociólogo, Tirso Mejía Ricart, quien falleció recientemente, para descentralizar el Distrito Nacional, que comprendía lo que es hoy el Gran Santo Domingo.

El alcalde Carlos Guzmán, de Santo Domingo Norte y presidente de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, ha venido desarrollando y completando diferentes propuestas de los principales retos y desafíos de la provincia, entre ellos el Plan de Ordenamiento Territorial conjunto de la provincia, que regule la vida de los siete municipios.

Asimismo, continuar fortaleciendo la descentralización del Gobierno central, en otras palabras, que en el municipio exista un palacio de oficinas gubernamentales donde se ofrezcan todos los servicios que los munícipes requieran con el objetivo de brindar a los ciudadanos mayor facilidad.



Santo Domingo, RD. - El alcalde de Santo Domingo Norte (SDN), Carlos Guzmán, reiteró de manera categórica que no aceptará construcciones ilegales en el municipio, advirtiendo que serán demolidos los inmuebles y otras obras que no cuenten con los debidos permisos.

Carlos Guzmán garantizó que en la gestión municipal que dirige la protección de los espacios públicos es sagrada, al sostener que no tolerará que en la demarcación se cometan actos de ilegalidad encaminados a construir viviendas en áreas verdes, en franca violación a la ley.

Expresó que la Alcaldía aplica la ley en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos que cometan actos de ilegalidad, señalando que no tiene "vaca sagrada" y que no protegerá a las mafias y mafiosos.

En ese sentido, expresó que todo aquél que construya sin tener los debidos permisos de uso de suelo recibirá todo el peso de la ley, sin importar que sean regidores o funcionarios del cabildo.

"El que se equivoca aquí se va", resaltó el alcalde de SDN, en momentos que se ejecutaban este lunes operativo de demolición de construcciones que no contaban con los debidos permisos de construcción ubicadas en La Javilla, el Higüero, la avenida Hermanas Mirabal de Villa Mella y la Avenida Jacobo Majluta.

Los responsables de Espacios Públicos, Planeamiento Urbano y Jurídica, con respaldo de policías municipales de la Alcaldía de Santo Domingo Norte, ejecutaron dichos trabajos, los cuales buscan que se cumplan la ley.

Alcalde Carlos Guzmán exhorta a jóvenes fortalecer el deporte, tras entrega de RD\$450 mil a basquetbolistas



Santo Domingo, RD. -El alcalde de Santo Domingo Norte (SDN), Carlos Guzmán, exhortó a los jóvenes a seguir trabajando para fortalecer el deporte en el municipio, al entregar un total de 450 mil pesos en cheques a los deportistas ganadores de la Copa Pre Superior de Baloncesto Municipal 2021, que organiza el cabildo.

Guzmán destacó que apoyará el deporte en todo lo que sea necesario para fortalecer el desarrollo de los jóvenes, indicando que el éxito lo da el trabajo.

Por más de una hora el alcalde de SDN estuvo socializando con los jóvenes deportistas, en medio de un fraterno encuentro realizado en uno de los salones del Cuerpo de Bomberos de Sabana Perdida.



Alcalde de SDN desarrolla agenda de trabajo en España en busca de oportunidades para el municipio

Santo Domingo Norte.- El alcalde de Santo Domingo Norte (SDN), Carlos Guzmán, desarrolla en España una apretada agenda de trabajo en el marco de la IV Misión Técnica Internacional.

La asamblea reúne a decenas de alcaldes del mundo, quienes analizan temas relacionados con el buen funcionamiento de la municipalidad y soluciones sostenibles a la gestión de las ciudades.

Carlos Guzmán, junto a varios funcionarios de la Alcaldía, emprendió su viaje en busca de oportunidades en beneficio de SDN, que permitan implementar prácticas tendentes a seguir manteniendo la ciudad limpia, organizada y tranquila.

Dentro de su agenda, Carlos Guzmán sostuvo un productivo encuentro con el embajador dominicano en España, Juan Bolívar Díaz, donde conversaron

sobre temas municipales.

que ofertan sus servicios para el tratamiento de los residuos sólidos y presentan estrategias para el desarrollo sostenible de las ciudades.

El alcalde de SDN también ha estado socializando con sus homólogos el tema seguridad ciudadana, a fin de mejorar la paz y convivencia social de todos los ciudadanos del municipio.

"Nosotros como la República Dominicana esperamos que en el próximo Congreso podamos decir que vamos a tener el mejor sistema de seguridad ciudadana, de limpieza y orden del mundo", expresó Carlos Guzmán, al participar del primer encuentro de la Feria Internacional de la Municipalidad.

Guzmán conoció cómo funcionan las residencias de cuidado de adultos mayores, señalando la importancia de apoyar este tipo de iniciativas.





ASDN se suma a simulacro nacional de terremoto

Santo Domingo, RD. - La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN), se sumó al simulacro nacional de terremoto convocado por Centro de Operaciones de Emergencias (COE), que busca preparar a la población en el manejo de crisis y respuesta rápida de los organismos frente a movimiento sísmicos.

Durante el ejercicio de simulación que se inició con la activación de la sirena, se realizaron evacuaciones del personal de la institución, se dio búsqueda y asistencia a personas heridas y se hizo un levantamiento para evaluar la infraestructura colapsada.

El encargado de Gestión de Riesgo de Santo Domingo Norte, Ariel Antonio Ventura, manifestó que el simulacro nacional permite reforzar las estrategias en términos de gestión de crisis. "Nos permite ver los pequeños vacíos que tenemos en cuestión de planes de emergencia para luego crear planes fortalecidos con el que podamos evitar los errores y salvaguardar las vidas y crear una cultura de prevención, que es lo más importante", señaló.

Así mismo, aseguró que las faltas cometidas en el ejercicio de esta práctica serán evaluadas para la creación de un plan de gestión de riesgos aplicables a las instituciones de rescate, lo que permitirá dar respuesta inmediata a las emergencias y desastres naturales.

En el simulacro participó el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta (CMPMR), el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Norte, la Policía Nacional, la Defensa Civil, la Cruz Roja Dominica, la Policía Municipal, el Cuerpo de Rescate del municipio y el Cuerpo de Seguridad de la alcaldía.





de Ordenamiento Territorial en el municipio

Santo Domingo, RD. - La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN), y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), pusieron en ejecución un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal con el objetivo de regular el uso del suelo, motivar la inversión pública y contribuir al desarrollo socioeconómico en la demarcación.

En ese sentido, el director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Alcaldía, Darío Carvajal, aseguró que la iniciativa surge por el aumento poblacional que en diez años experimentaría el municipio Santo Domingo Norte en términos de demanda de servicios y ocupación.

El funcionario municipal indicó que el proceso de elaboración e implementación de los proyectos contará con una inversión presupuestaria ascendente a 247 mil 069.00 de euros, de los cuales el 85 % será donado por la AECID y un 15 % por la Alcaldía.

Destacó que el proyecto busca definir estrategias y tomar decisiones en la utilización de la tierra, el reordenamiento territorial y orientar la inversión local en diez años en materia de desarrollo económico.

"El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal a 10 años permitirá determinar cuáles terrenos son para desarrollar proyectos inmobiliarios y cuales proyectos agrícolas", manifestó el funcionario.

La realización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal tendrán un plazo duración de dos años, cuya implementación será apoyada por los viceministerios de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y Cooperación Internacional del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

